

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Cesa en:	Se le destina a:
T06PG4A267	Villanueva Rodríguez, María Jesús	C. L.	<i>Dirección General de Turismo</i> Jefa de Servicio de Promoción e Información (Nivel 28). Valladolid.
T06PG9A2160	Castro Redondo, Francisco	C. L.	Jefe de Sección de Empresas (Nivel 24). Valladolid.
A01PG2059	Rus Guirado, José	C. L.	<i>Delegaciones Territoriales</i> Jefe de Sección de Turismo (Nivel 24). Burgos.
A02PG13703*	Mazuelas Pérez-Cecilia, Marta	C. L.	Jefa de Negociado (Nivel 14). Burgos.
T08AG08A1189	Rodríguez García, María Teresa	C. L.	Auxiliar (Nivel 6). León.
T54AG25A580P	López Benito, Enrique	AG-IRYDA-LE	Jefe de Negociado (Nivel 14). León.
A02PG10306	Alonso Moreno, Carlos	C. L.	Jefe de Negociado (Nivel 14). Palencia.
T06PG11A3135	Flores Giraldo, Miguel	C. L.	Jefe de Negociado (Nivel 14). Segovia.
A02PG13702	Fernández-Viña Ledesma, Antonio	C. L.	Jefe de Negociado (Nivel 14). Zamora.
A03PG34930	Barbero Lagarejos, Florentino	C. L.	Auxiliar (Nivel 6). Zamora.

26689 *ORDEN de 17 de diciembre de 1985 por la que se admite la renuncia al destino concedido a doña María Luisa Pérez González -0039600035- en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por Orden de 26 de noviembre de 1985.*

Excmo. e Ilmo. Sr.: Visto el escrito de doña María Luisa Pérez González, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con número de Registro de Personal -0039600035-, en el que solicita se acepte la renuncia al destino que le ha sido adjudicado por Orden de 26 de noviembre de 1985.

Este Ministerio de la Presidencia, de acuerdo con el artículo 5.5 del Real Decreto 336/1984, de 8 de febrero, dispone admitir la renuncia al destino adjudicado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Lo que comunico a V. E. y a V.I. a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Excmo. Sr. Presidente de La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha e Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

26690 *ORDEN de 17 de diciembre de 1985 por la que se admite la renuncia de doña Marina del Olmo Jiménez, y se anula la adjudicación de destino al Gobierno Vasco, concedida por Orden de 1 de octubre de 1985.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto el escrito de doña Marina del Olmo Jiménez, funcionaria del Cuerpo General Administrativo, número de Registro de Personal -A02PG12365-, en el que solicita se acepte la renuncia al puesto de trabajo que le ha sido adjudicado por Orden de 1 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 8).

Este Ministerio de la Presidencia, de conformidad con el punto séptimo de la mencionada Orden, dispone admitir la renuncia al destino adjudicado en el Gobierno Vasco, Delegación Territorial de Vivienda, Alava.

Lo que digo a V. E. y a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno Vasco e Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Organismo y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

26691 *ORDEN de 17 de diciembre de 1985 por la que se admiten las renunciaciones a los destinos concedidos a doña Marina José Salas Giménez y doña Margarita Martínez Andrés en la Diputación General de Aragón de 19 de septiembre de 1985.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto los escritos de las funcionarias relacionadas a continuación en los que solicitan se acepten sus renunciaciones a los puestos de trabajo que les han sido adjudicados por Orden de 19 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Este Ministerio de la Presidencia, de conformidad con el punto décimo de la mencionada Orden, dispone sean admitidas las renunciaciones a los destinos adjudicados en la Diputación General de Aragón en los Departamentos que se citan.

A02PG13714, Salas Giménez, María José; Departamento Agricultura, Ganadería y Montes. Varios. ZG.

A02PG13921, Martínez Andrés, Margarita; Departamento Sanidad, Bienestar Social y Trabajo. Bienestar Social y Trabajo. ZG.

Lo que digo a V. E. y a VV.II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón e Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

26692 *ORDEN de 17 de diciembre de 1985 por la que se admite la renuncia al destino concedido a doña María Teresa Gómez Gómez de Agüero -T11EC342300- en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por Orden de 22 de octubre de 1985.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto el escrito de doña María Teresa Gómez Gómez de Agüero, funcionaria de la Escala Auxiliar de la Universidad Complutense de Madrid -T11EC3A2300-, en el que solicita se acepte su renuncia al puesto de trabajo que le ha sido adjudicado en la Consejería de Agricultura de la Comunidad Autónoma Castilla-La Mancha, en Toledo, por Orden de 22 de octubre de 1985.

Este Ministerio de la Presidencia, de conformidad con el punto séptimo, de la mencionada Orden, dispone admitir la renuncia al destino adjudicado en la Consejería que se cita de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, debiendo permanecer doña María Teresa Gómez Gómez de Agüero en su destino de origen.

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha e Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

26693 *ORDEN de 17 de diciembre de 1985 por la que se admite la renuncia al destino concedido a don Fernando Cruz Sánchez -A09PG802- en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por Orden de 1 de octubre de 1985.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto el escrito de don Fernando Cruz Sánchez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía, con número de registro de personal A09PG802, en el que solicita se acepte su renuncia al puesto de trabajo que le ha sido adjudicado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en Albacete, por Orden de 1 de octubre de 1985.